



# ACTA DE CONSTITUCIÓN COMISIÓN ELECTORAL

En Doñihue, con fecha 19 de Marzo de 2026 siendo las 19 hrs.,

se constituye la Comisión Electoral de la organización denominada:

"Junta de Vecinos Villa Esperanza".

La cuál está formada por:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	<u>Leslie Pava Ha Beltrán</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Claudia Nuñez Uca</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Sobol Carrasco Becerra</u>		<u>[Firma]</u>

Luego se procede a elegir,

Presidente:	<u>Leslie Pava Ha Beltrán</u>
Secretario:	<u>Claudia Nuñez Uca</u>

A continuación, se fija el día de elección que será el 19 / 04 / 2026 desde las 16 hrs., hasta las 20 en En la Sede de la Villa Esperanza.

Estos antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Doñihue, antes de los quince (15) días de la fecha de la votación. **(Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría Municipal, la Elección no tendrá validez).**

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

	Nombre:	RUN:	Firma
1	<u>Jessica Acevedo Araya</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Ilse Acevedo Burgos</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Flavio Urbina Quiroz</u>		<u>[Firma]</u>
4	<u>Eugenia Lizama Contreras</u>		<u>[Firma]</u>
5	<u>[Firma]</u>		<u>[Firma]</u>
6			
7			
8			
9			
10			

Cada candidato antes del cierre de la inscripción, deberá presentar el Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

[Firma]  
Presidente Comisión Electoral

[Firma]  
Secretario Comisión Electoral



# RECEPCIÓN DE AVISO DE ELECCIÓN DE RENOVACIÓN DE DIRECTIVA ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

Fecha de Recepción:	Día 20	Mes: 03	Año: 2026
---------------------	--------	---------	-----------

<b>1.- Antecedentes de la Organización:</b>			
Nombre de la organización:	JUNTA DE VECINOS VILLA ESPERANZA		
Rut:	65.066.689-5	Nº Registro Municipal:	624
Nº Registro SRCEI:	228543	Fecha vencimiento directiva:	15-02-2025
Observaciones:			

<b>2.- Antecedentes de la Comisión Electoral:</b>			
Fecha Constitución comisión:	19-03-2026		
Integrantes:	Nombre completo	RUN	Antigüedad
	1. LESLIE PERALTA BELTRAN		6 AÑOS
	2. CLAUDIA MIRANDA VERA		6 AÑOS
	3. ISABEL CARRASCO BECERRA		5 AÑO

Lugar de Votación:	SEDE VILLA ESPERANZA	Dirección/Sector:	LO MIRANDA		
Día:	11 DE ABRIL DE 2026	Difusión y Promoción de la convocatoria:	Medio Radial:	Si	No
Horarios:	16.00 A 20.00 HORAS		Carteles:	X	
Observaciones:			Otro:	X	
			REDES SOCIALES		

El **Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue** que suscribe, certifica que la organización individualizada anteriormente, ha dado aviso de la elección de renovación de su directiva con **quince (15) días de anticipación**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley Nº 21.146. Por lo que un día hábil posterior a esta recepción, se publicará esta convocatoria en el Registro Público de Convocatorias de Renovación de Directivas de las JJVV y Organizaciones Funcionales en la web municipal. Se emite este comprobante de recepción, a modo de evidencia de la entrega de dicha documentación ante esta Secretaría Municipal.

Dirigente o socio que recibe:
Nombre:
LESLIE PERALTA BELTRAN
Firma

Funcionario Secretaría Municipal al que entrega:
Nombre:
RODRIGO CALDERON PERALTA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)